E D Í C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO

EMPLAZA:

Al doctor (a)**, STEPHANIE GUERRA MENDOZA,** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 05 de Febrero de 2025 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **06 de mayo de 2025, a las 11:00 A.M**, dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2024-02377-00A,** del cual conoce el doctor **EDGARDO MANUEL ROMAN ELLES.**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy doce (12) de marzo de 2025, a las 7:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy catorce (14) de marzo de 2025, a las 4:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO